



C.E. N° 156046

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO. 304/2005.

Montevideo, 22 AGO 2005

VISTO: la existencia de una vacante en el cargo de Embajador del Servicio Exterior, Grado 07, Escalafón M, Programa 002, Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 12, del artículo 168, de la Constitución de la República;----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Embajador del Servicio Exterior, Escalafón M, Grado 07, Programa 002, Inciso 06, al Doctor Héctor Gros Espiell, C.C. Serie AXA N°7587.-----

2.- Declárase al señor Embajador Doctor Héctor Gros Espiell comprendido en la excepción prevista en el Artículo 1° de la Ley N° 15.747 de 14 de junio de 1985; -----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República